



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 18 DIC 2017

RES. H N°: 1900/17

Expte. 4607/10.

VISTO:

Las Nota N° 3008-17 mediante la cual el Dr. Marcelo Gastón Jorge Navarro presenta su renuncia al cargo: interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría dedicación simple, en la asignatura "Didáctica I" de la Escuela de Ciencia de la Educación; y

CONSIDERANDO:

QUE el Dr. Jorge Navarro fundamenta su pedido en el hecho de haber sido designado en un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación semiexclusiva en la misma asignatura.

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 647, aconseja aceptar la renuncia presentada por el Dr. Jorge Navarro.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(en sesión ordinaria del día 12 de diciembre de 2017)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- ACEPTAR la renuncia presentada por el **Dr. Marcelo Gastón JORGE NAVARRO**, DNI: 28.249.945, al cargo interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría dedicación simple, en la asignatura "Didáctica I" de la Escuela de Ciencias de la Educación, a partir del 22 de Noviembre de 2017.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE al docente, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias de la Educación, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de esta Facultad, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial.

az

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa